

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para las Áreas 6171 Psicología y
Recreación y 2471 Recreación para el Departamento
de Paysandú.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 11/03/26 al 17/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURAS	REQUISITOS
6171 Psicología y Recreación	35961 - Psicología Social	<ul style="list-style-type: none">• Psicólogo con Experiencia en Trabajos Interdisciplinarios en Espacios Educativos, o• Cursos de especialización en Escuelas, o• Experiencias en Trabajo de Educación No Formal (No Excluyente).
2471 Recreación	02551 - Campamentos 32421- Prácticas Deportivas 34061- Práctica Profesional Recreación 76931- Vida en la Naturaleza	<ul style="list-style-type: none">• Lic. en Educación Física; o Profesor de Educación Física. (ISEF, IUCAJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC).• Técnico en Recreación.• Experiencia y Formación en el Área de la Recreación (no excluyente).• Bachillerato completo con experiencia y formación en el Área (excluyente).